Dependencia:

Fecha firma: 18/02/2020 10:32:44

REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



EJERCITO NACIONAL

EL (LA) SUSCRITO(A) OFICIAL SECCION ATENCION AL USUARIO DIPER

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SLP JORGE IVAN VELARDE ALVAREZ, identificado con CC No. 18521301,orgánico de BATALLON DE ARTILLERIA # 8 SAN MATEO,con código MOCE y con código militar 18521301, en la nómina mensual activos del mes de Febrero de 2020 en BATALLON DE ARTILLERIA # 8 SAN MATEO con los siguientes haberes:

Fecha Corte: 18-Febrero-2020

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
SUEL_BASICO		\$1,228,925.00	PREVISORASASUB	981K	202002	202002	\$14,961.00
SUBFAMILIAR	4	\$768,078.12	VGCOMPLEMENTARI	9681	201601	000000	\$19,000.00
SEGVIDSUBS	0	\$14,961.00	PREVISORASAVOL	981L	201901	000000	\$24,002.00
PRSOLVOL	58.5	\$718,921.12	COOVEEDURIALTDA	9802	201805	202004	\$30,623.00
DEVO_PART_ALIM	0	\$251,430.00	CRFFMMAPORTE	9105	202002	202002	\$75,300.00
BONORDPUPF	25	\$307,231.25	SISTSALUDFFMM	9101	202002	202002	\$79,900.00
			BANCODAVIVIENDA	9330	201802	202302	\$843,000.00
TOTAL DEVENGADOS		3,289,546.49	TOTAL DESCUENTOS				1,086,786.00

RESUMEN		EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DEVENGADO	\$3,289,546.49				
TOTAL DESCUENTOS	\$1,086,786.00				
NETO A PAGAR	\$2,202,760.49				

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 18 días del mes de Febrero del 2020



Generado por: https://webapp.mindefensa.gov.co/, h9F3jWvcBa





